

Guayaquil, Octubre 20 de 2001

**Señores
Accionistas de
DISERGEN S.A.
Ciudad.-**

Estimado señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión Estados Financieros de la Compañía, y del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Mi opinión se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta Ordinaria.

Atentamente


LUIS MORALES G.
Comisario



10 9 OCT. 2001